



Oficio No. 249
Villavicencio, 03 de marzo de 2022

Señores
CONJUNTO RESIDENCIAL LAS MARGARITAS P-H
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2019-00328-00
Tipo de Proceso: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante: JOSÉ FERNANDO CALDERON FARFÁN
Demandado: JANETH PATRICIA PLATA RESTREPO

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

En cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en audiencia celebrada el día veinticuatro (24) de febrero de 2022, me permito oficiarle para que se sirvan indicar el estado de cuenta de la obligación por valor de \$46.871.541, del predio identificado como casa 31B del Conjunto Residencial Las Margaritas y con folio de matrícula inmobiliaria No. 230-105872 de la ciudad de Villavicencio, correspondiente a cuotas de administración.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dca6416a4cee7e5fb96dfb82c67acf4d0fb4b4551067c4a645a42815c582c870**

Documento generado en 04/03/2022 09:31:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>